Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
1287 - 2026	Mensual	*1/03/26* A *31/03/26*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
María Camila Quintero Gutiérrez	CC	1.018.443.623

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales para apoyar a la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN - Dirección Programática de reintegración, en el componente social y pedagógico dentro del marco de las acciones, compromisos y gestiones de tierras, hábitat y vivienda de la arn, para el fortalecimiento de los procesos de reincorporación de la ARN.	CUNDINAMAR - Bogotá Dirección Prográmatica

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
1287	-	2026	Mensual	1/03/26	A	31/03/26

17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Prestar apoyo a la preparación y organización de los espacios de planeación participativa de los planes, proyectos y programas de acción para la reincorporación, incorporando para ello las estrategias pedagógicas a que haya lugar.	Si	1.1. Cronograma del componente de la Planificación Predial Participativa 1.2 Presentación de la metodología de la PPP para predios 1.3 Invitación a la Escuela de la PPP 1.4. Guia metodologica de la PPP 1.5 Agenda de la Escuela de la PPP 1.6 Variables de analisis de la PPP 1.7 Contenidos de la escuela de la PPP 1.8 Procedimiento de la PPP 1.9 Manual operativo de la PPP 1.10 Oficio para la publicación del plan predial de Caño Indio https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/equipotierrasvivienda_365/IgBc1Hn0P172TbfCBAEeMt1mAcrRPS_qNoJq_l9kCQYZE10?e=foSmHC
2	Gestionar, revisar y analizar la información del componente social relacionado con los procesos de reincorporación, así como con la estrategia de Planeación Predial Participativa.	Si	2.1 Aporte del componente social de los instrumentos para la fase diagnóstica https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/equipotierrasvivienda_365/IgBc1Hn0P172TbfCBAEeMt1mAcrRPS_qNoJq_l9kCQYZE10?e=foSmHC

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
1287	- 2026	Mensual	*1/03/26*	A	*31/03/26*

3	Apoyar la recolección, planeación y sistematización de la información que resulte del proceso de facilitación de los diferentes espacios en cumplimiento del objeto contractual.	**Si**	3.1 Elaboración de la encuesta para el reconocimiento de la gobernanza para el proceso de consolidación 3.2 Diseño de la metodología para los procesos participativos de la consolidación 3.3 Acta de socialización en la visita al ETCR El Estrecho 3.4 Desarrollo de indicadores de analisis para la gobernanza para la consolidación 3.5 Reunión para el apoyo al proceso de consolidación https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/equipotierrasvivienda_365/IgBc1Hn0P172TbfCBAEeMt1mAcrRPS_qNoJq_I9kCQYZE10?e=foSmHC
4	Realizar seguimiento a la implementación de las estrategias de acompañamiento e incidencia de la ARN en los lugares en donde se implemente la estrategia de planeación predial participativa.	**Si**	4.1 Diseño de instrumento para el seguimiento del plan de acción de Caño Indio 4.2 Listado de asistencia de reunión para el seguimiento a la implementación de la PPP con el GT Norte de Santander 4.3 Reunión de seguimiento de la PPP https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/equipotierrasvivienda_365/IgBc1Hn0P172TbfCBAEeMt1mAcrRPS_qNoJq_I9kCQYZE10?e=foSmHC
5	Capacitar y facilitar actividades formativas requeridas dentro de los componentes de hábitat, tierras, vivienda y planeación predial participativa, incorporando para ello las estrategias pedagógicas que correspondan con las características y contexto de las personas en proceso de reincorporación.	**Si**	5.1 Diseño de paquete de infografias para socializar en los espacios de socialización 5.2 Reunión de introducción del proceso de la PPP al equipo de tierras https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/equipotierrasvivienda_365/IgBc1Hn0P172TbfCBAEeMt1mAcrRPS_qNoJq_I9kCQYZE10?e=cEWchi

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
1287	- 2026	Mensual	1/03/26	A	31/03/26

6	Realizar enlaces con entes territoriales e institucionalidad para el impulso de los procesos de interés de los componentes de hábitat, tierras, vivienda y planeación predial participativa para la reincorporación.	**Si**	6.1 Reunión de socialización de introducción de la PPP al GT Bolivar_Sucre_Cesar 6.2 Reunión de socialización de introducción de la PPP al GT Huila 6.3 Reunión de socialización de introducción de la PPP al GT Tolima 6.4 Reunión de socialización de introducción de la PPP al GT Santander 6.5 Reunión de socialización de introducción de la PPP al GT Valle del Cauca https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/equipotierrasvivienda_365/IgBc1Hn0P172TbfCBAEeMt1mAcrRPS_qNoJq_I9kCQYZE10?e=foSmHC
7	Gestionar, preparar y participar en las reuniones, encuentros, talleres, visitas técnicas, eventos y demás espacios de interlocución interinstitucional necesarios a nivel nacional en el marco de las concertaciones a que haya lugar de acuerdo con el objeto contractual.	**Si**	7.1 Reunión de articulación para el analisis y revisión del caso de Puerto Parra con el CNR https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/equipotierrasvivienda_365/IgBc1Hn0P172TbfCBAEeMt1mAcrRPS_qNoJq_I9kCQYZE10?e=foSmHC
8	Apoyar la implementación de la estrategia de Planeación Predial Participativa y el proceso de reincorporación, teniendo en cuenta el Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	8.1 Proyección de memorando para la actulización de la acción de la PPP para los GT 8.2 Reunión de analisis para los casos del equipo de tierras y vivienda para enviar a la subdirección territorial https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/equipotierrasvivienda_365/IgBc1Hn0P172TbfCBAEeMt1mAcrRPS_qNoJq_I9kCQYZE10?e=foSmHC
9	Apoyar a la supervisión en el seguimiento de los convenios y/o contratos que le sean asignados y que estén relacionados con el objeto contractual.	**Si**	9.1 Revisión del informe de la profesional productiva 9.2 Revisión del informe del profesional ambiental https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/equipotierrasvivienda_365/IgBc1Hn0P172TbfCBAEeMt1mAcrRPS_qNoJq_I9kCQYZE10?e=foSmHC
10	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN.	**Si**	10.1 1287_2026_Informe_Actividades_Marzo https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/equipotierrasvivienda_365/IgBc1Hn0P172TbfCBAEeMt1mAcrRPS_qNoJq_I9kCQYZE10?e=foSmHC

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
1287	-	2026	Mensual	*1/03/26*	A	*31/03/26*

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**				
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**				
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**				
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**				

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Maria Camila Quintero Gutiérrez — Firmado digitalmente por Maria Camila Quintero Gutiérrez		Laura Alexandra Mendez Diaz — Firmado digitalmente por Laura Alexandra Mendez Diaz	
Nombre:	María Camila Quintero Gutiérrez	**Nombre:**	LAURA ALEXANDRA MÉNDEZ
		Cargo:	Asesora Dirección General

Fecha: *2/04/26*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx